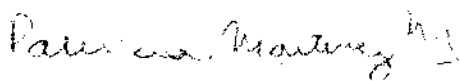


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2018.- En el cantón Guayaquil, el día 23 de abril del 2018, a las 12h00, en la oficina 206 del segundo piso alto del edificio UDIMEF UNO, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, calle Luis Orrantía Cornejo 110 y Nahim Isaías, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION", con la asistencia de sus accionistas: herederos del DR. ENRIQUE BOLOÑA MARMOL, propietarios de 208 acciones, representados por la Dra. Patricia Martínez Neira; y, señor JORGE KRONFLE BARAKAT, propietario de 400 acciones, representado por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una; en consecuencia, se encuentra presente la el 76% del capital social suscrito y pagado de la compañía. También asiste a la sesión la Liquidadora de la compañía, señora MARÍA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA. Es nombrada Presidenta de la sesión la señora María Leonor Gilbert de Boloña y como Secretaria Ad-Hoc la Dra. Patricia Martínez Neira, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Por Secretaría se da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General que se publicó en el diario EXPRESO de esta ciudad, en la edición del día 7 de abril del 2018, y que dice así: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION".- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION" a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 23 de abril del 2018, a las 12h00, en la oficina 206 del segundo piso alto del edificio UDIMEF UNO, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, calle Luis Orrantía Cornejo 110 y Nahim Isaías. El orden del día de la sesión es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2017. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 y tratamiento de las pérdidas. 4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.- De manera individual y especial se convoca a la Comisaria de la compañía, C.P.A. Sandy Pérez Leyton, con dirección en Urbanización Ciudad Olimpo, Etapa II, Mz. 2557, villa 4 (Km. 23 Vía a la Costa). Los documentos a los que se refieren los puntos 1, 2 y 3 de la convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas para su correspondiente revisión en la oficina 206 del edificio UDIMEF UNO, cuya dirección se indicó anteriormente; la exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con más de 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. Guayaquil, 5 de abril del 2018.- María Leonor Gilbert de Boloña-Liquidadora". Acto seguido se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2017.- Al efecto, la Liquidadora, señora María Leonor Gilbert de Boloña, da lectura a su informe, luego de lo cual, la Junta General resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2017. La Dra. Patricia Martínez Neira da lectura al informe

presentado por la Comisaria Principal, el cual es aprobado, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y tratamiento de las pérdidas.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económicos del 2017, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos, y respecto a las pérdidas de los ejercicios económicos anteriores y del ejercicio económico 2017, la Junta General, por unanimidad, resuelve que sean absorbidas con resultados acumulados positivos y con el saldo de aporte. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. La Junta General resuelve, por unanimidad de votos reelegir a la CPA Sandy Pérez Leyton como Comisaria, para un periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta, señora María Leonor Gilbert de Boloña, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura a esta acta, siendo aprobada por las asistentes. Firman para constancia la Presidenta-Liquidadora y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión. La señora María Leonor Gilbert de Boloña declara concluida la sesión a las 13h00 del día de su instalación. f) María Leonor Gilbert de Boloña-LIQUIDADORA-PRESIDENTA DE LA SESION; f) Dra. Patricia Martínez Neira-SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN; p. Herederos del Dr. Enrique Boloña Mármol f) Dra. Patricia Martínez Neira-Apoderada Especial; p. Jorge Kronfle Barakat f) Dra. Patricia Martínez Neira-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de BIANTEKNO S.A. "EN LIQUIDACION". Guayaquil, 23 de abril del 2018.-



Dra. Patricia Martínez Neira
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION